

	POLÍTICA DE DELACIÓN		
	EMISIÓN: 06-01-2023	VERSIÓN: 02	COD: DE-DC-06

Para **Seguridad Cosmos Ltda.**, es importante ejercer el control y cumplimiento de todas las disposiciones expuestas en el código de ética y conducta de la organización por tal razón anima a las personas que trabajan en su nombre, que tengan la creencia razonable de que se ha producido una no conformidad a plantear sus preocupaciones acerca de conductas no éticas, violaciones o potenciales violaciones a los Derechos Humanos, malas prácticas y actos inapropiados contra cualquier parte interesada

Comprometiéndose a:

1. Respetar el derecho al reporte de forma directa o anónima la no conformidad detectada tanto interna como externamente a las autoridades correspondientes manteniendo la confidencialidad e integridad de la información.
2. Mantener la confidencialidad y proteger la identidad de quienes reporten directamente.
3. Promover el reporte de irregularidades o acciones que afecten la integridad y vulneren los derechos humanos o incumplimiento del SIG, ocasionados por negligencia profesional y actos inapropiados contra cualquier parte interesada interna y externa.
4. Proteger a las personas quienes realizan algún tipo de reporte de posibles represalias o injustificados procesos disciplinarios.

Podrá reportar a través de la línea ética en cualquiera de los medios a disposición:

- **Por medio escrito a la dirección** Carrera 64 # 97- 48, Bogotá, esta debe ser enviada en un sobre sellado dirigida a la Gerencia o director de Operaciones.
- **Página web:** www.seguridadcosmos.com módulo PQRS / Violación DDHH.
- **Línea ética:** www.seguridadcosmos.com LA/ET/FP atención 24 horas
- **Correo electrónico:** informacion@seguridadcosmos.com.
- **Línea ética Celular:** 350-584-6037 Línea de atención 8:00 a.m. - 4:00 p.m.

ÚLTIMA REVISIÓN: 06 enero de 2026

Aprobado por:

(Firmada en el Documento original)

ING CAMILO ALBERTO RODRIGUEZ MATTA

Representante Legal